

GUILLERMO LOHMANN VILLENA

Foil  
349.8  
L77L

**LAS LEYES NUEVAS Y SUS CONSECUENCIAS  
EN EL PERÚ**  
—  
**EL VIRREINATO DEL PERÚ**



Separatas de la obra  
HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA Y AMÉRICA  
Tomo VII

EDICIONES RIALP, S. A.  
MADRID  
1982



## F. LAS «LEYES NUEVAS» Y SUS CONSECUENCIAS EN EL PERÚ

El conjunto de disposiciones que Carlos I suscribió en Barcelona el 20 de noviembre de 1542 (complementadas oficialmente en Valladolid el 4 de junio del año siguiente), en las cuales se acogían formalmente las protestas y denuncias promovidas por el padre Las Casas, concernía a muy diversos aspectos de la administración y del régimen político de los territorios ultramarinos, si bien su efecto perturbador estribaba en las implacables restricciones impuestas en orden al trabajo personal de los indígenas y al disfrute de las *encomiendas* o *repartimientos*. Se prohibía la tenencia de esos feudos a todas las autoridades y funcionarios públicos, así como a los institutos religiosos que habían sido agraciados con tales mercedes; se reducían a moderadas proporciones las encomiendas ya concedidas a particulares, y en lo futuro se proscribía tanto la sucesión en ellas como toda nueva adjudicación a quienes hubiesen contraído méritos para merecerlas. Igualmente se rebajaba la tasa del tributo personal que cada indio debía satisfacer a la Corona, y que ésta cedía al encomendero en virtud del régimen establecido.

Al introducir todas estas novedades, las *Leyes Nuevas* herían de muerte la conciencia señorial de la nueva clase social surgida en el Nuevo Mundo, y aniquilaban prácticamente la columna vertebral de la economía privada. Y si de suyo las flamantes normas eran rigurosas, esta severidad se hacía particularmente aguda en lo tocante al Perú, habida cuenta de que se decretaba la privación de todo feudo a quienes hubiesen estado comprometidos en las guerras civiles, cuyos protagonistas habían sido los partidarios de Almagro y de Pizarro. Si se apuraba la responsabilidad que incumbía a los vasallos en el Perú en tales disturbios, de hecho no quedaría ninguno fuera del alcance de tan puritana prohibición, toda vez que nadie había podido mantenerse neutral en tan encarnizadas contiendas. De esta suerte, los colonos sin excepción se consideraban defraudados en las expectativas que habían cifrado al enrolarse en las huestes conquistadoras y daban por descontado que serían víctimas de una confiscación de feudos granjeados

legítimamente. Aunque en verdad eran en el Perú sólo unos 400 sobre un censo total de 5.000 españoles (mercaderes, soldados, artesanos, etc.), de hecho, por su poder económico y por su carácter de grupo de enorme fuerza política, en torno del cual los demás estratos sociales giraban como satélites, constituían una oligarquía que estaba dispuesta a vender muy cara la pérdida de sus privilegios.

### I. El virrey Blasco Núñez Vela: su personalidad y acción

Con arreglo a las mismas *Leyes Nuevas* se creaba una entidad política de nueva planta en el Perú: el Virreinato, con su respectiva Audiencia. Como primer titular de la representación directa del monarca se designó al capitán Blasco Núñez Vela (1.º de marzo de 1543), caballero de Ávila, santiaguista, resuelto a hacer cumplir las disposiciones recién promulgadas sin apartarse un ápice de sus draconianos términos y sin hacerse cargo de las peculiares circunstancias que imperaban en el Perú. Cieza de León lo retrata como «de vivo juicio, salvo que no lo tenía asentado [...] creyóse siempre muy de ligero; no tenía confianza de los que le seguían [...] la ira reinaba en él mucho y era súbito». Ninguno de estos atributos auguraba un desenlace feliz a su delicada misión; muy al contrario de la ductilidad y tino de que hizo gala su homólogo para la Nueva España, el visitador Tello de Sandoval, que al tantear la unánime repulsa, si bien mandó pregonar las directivas, de inmediato suspendió la vigencia de las ordenanzas especialmente ingratas y dejó el camino libre para que voceros de los colonos agraviados se trasladaran hasta España a exponer sus quejas.

No tuvo el Perú la fortuna de que en él actuara un espíritu ponderado, sino un hombre atrabiliario, que encendió la tercera guerra civil, que se dilataría por espacio de cuatro años (1544-48), y mantuvo en vilo a las más altas autoridades de la



Corona, que por momentos temieron perder los ricos territorios descubiertos por Francisco Pizarro. Los prejuicios de Núñez Vela contra los colonos quedaron de manifiesto ya desde que puso el pie en Panamá, y no tardó tampoco en indisponerse con los cuatro magistrados de la Audiencia, cuyos consejos desoyó sistemáticamente. De hecho, el mandatario rezumaba más enemiga contra la riqueza de los conquistadores que compasión por los indios o propósitos de administrar rectamente el territorio confiado a su gobierno.

### 1. *Estallido del descontento en el Perú*

En el Perú, la noticia de la promulgación de las drásticas disposiciones, así como la de la índole del encargado de aplicarlas, promovió el pánico que es de imaginar: «No se veían sino juntas y corrillos hablando con desesperación e ira; unos, despojando sus cuerpos, mostraban las heridas; otros, clamando al Cielo, extendían los brazos y piernas, mancos de los excesivos trabajos padecidos en los descubrimientos; otros, se veían medio asados y sacrificados de manos de los indios y con las carnes despedazadas de las heridas de las flechas con hierba..., en suma, todo eran angustias, quejas, lamentaciones, y aun amenazas» (Cieza de León, en Herrera, Década séptima, libro VI, capítulo XI).

Está claro que la virulencia de la reacción tenía que ser proporcionada a la profundidad de las medidas reformadoras, que aunque directamente sólo afectaban a los encomenderos, dado que a la sombra de éstos y de sus actividades vivían los cuatro millares de colonos, en definitiva todos se sentían perjudicados. Como, por otra parte, el contingente de advenedizos era crecido, había también en este sector de la población una abundante legión dispuesta siempre al botín y al desorden.

### 2. *La fundamentación doctrinal de la protesta*

El clamor general se encauzó dentro de pautas jurídicas por arte de los letrados, que abundaban en el Perú, y fueron los cabildos, como emanación de la colectividad, los que acogieron las protestas y les imprimieron jerarquía oficial. Para sustentar el estado de opinión adverso a las Leyes Nuevas se exhumaron arcaicos principios ideológicos medievales, tales como el que *lo que a todos concierne debe ser aprobado por todos*; el derecho inalienable de los súbditos de ser escuchados antes de legislar sobre ellos; la facultad del pueblo, derivada de su poder superior al del mismo rey, de acatar o desconocer mandatos injustos, y como corolario, el derecho a la resistencia, esto es, la licitud de recurrir a las armas para defender el patrimonio amenazado de expoliación, cuando la autoridad no accede a derogar o, por lo menos, a suspender temporalmente la ejecución de precep-

tos violatorios del bien común, defiriendo a la suplicación de los agraviados.

Esta última opción mereció el beneplácito del gobernador Cristóbal Vaca de Castro, que recomendó a los quejosos designar portavoces que manifestaran a la Corona la impracticabilidad de las ordenanzas e interesaran su derogatoria, o que, por lo menos, alcanzaran del virrey las mantuviese en suspenso, hasta que las autoridades metropolitanas se pronunciaran en definitiva. Era del caso la aplicación del aforismo «se acata pero no se cumple».

El encadenamiento de los hados hizo que tan prudente sugestión no prosperase. De un lado, la intemperancia de Núñez Vela, que no ocultaba su desdén por los conquistadores del Perú (a los que trataba despectivamente de «porquerizos y arrieros»), y de otro, la desmedida ambición de Gonzalo Pizarro de capitalizar el descontento popular, en beneficio de sus ardientes deseos, largamente reprimidos, de apoderarse del mando en el Perú, confluyeron sin remedio en el choque armado. El ambiente para ello no podía ser, por cierto, más propicio: la anarquía era un mal arraigado en el país, escenario ya de la guerra civil entre Almagro y Pizarro, del asesinato de este último y de la campaña que culminó con la derrota de los almagristas (1542).

El terreno estaba abonado para las turbulencias, pues aún las pasiones no se habían aquietado, toda vez que Vaca de Castro, para conseguir un apoyo eficaz, había tenido que valerse de la facción pizarrista. La llegada de Núñez Vela y su prevención contra los poderosos encomenderos, en su mayoría adeptos de Pizarro, desplazaron a este grupo de su preponderancia. Decididos a impedir esta pérdida de influjo, convertirán la lucha, no tanto en una resistencia contra el rey o la ley, sino en una desesperada acción por evitar que sus feudos cayeran en manos de la aborrecida hueste almagrista.

### 3. *Gonzalo Pizarro*

El adalid, cuya cabeza iba a rodar cuatro años más tarde, era el único superviviente en el Perú del linaje de los Pizarro. Contaba, a la sazón, alrededor de 32 años, poseía alguna educación, aunque rudimentaria, y había participado en los eventos de la conquista desde los primeros momentos, e intervino en la captura del inca en Cajamarca (1532). Garcilaso lo pondera como el mejor lancero en el Nuevo Mundo, y su habilidad como jinete fue proverbial. Comenzó a perfilarse su personalidad durante el asedio del Cuzco (1536-37), revelando desde entonces más bravuconería que prudencia. Fue el más señorial en gustos y apostura física de los cuatro hermanos Pizarro: de estatura proporcionada y gentiles ademanes, su sentido de la camaradería le granjeó la popularidad.

En 1540, Francisco, siendo gobernador, delegó en él el mando de la región de los charcas y poco

después lo comisionó para organizar la expedición que salió del Cuzco a la conquista de la Canela. Gonzalo encabezó una mesnada de 200 hombres, y tras de sobrehumanos padecimientos, sólo lograron que se anotara en su haber el descubrimiento del río de las Amazonas, pero en todo lo demás apenas logró cosechar sino desgracias. Durante esas jornadas ocurrió el asesinato de su hermano el gobernador, el cual, en su testamento, dejó dispuesto que le sucediera Gonzalo en el Perú.

Fundado en este argumento, interpretaría que la creación de una entidad política, a cuyo frente se colocara un virrey asistido de una Audiencia, implicaba un quebrantamiento de lo pactado por el emperador en la capitulación de Toledo, y, en consecuencia, no se consideraba obligado a acatar la decisión regia. En aquellas circunstancias, por razones de prestigio hereditario, de su supuesto título sucesorio, y sobre todo, por su prestigio personal, era el paladín indiscutible para asumir el papel de defensor de los intereses económicos y de la situación dominante de los encomenderos, polarizando el espíritu de resistencia.

A él, en efecto, se volvieron los ojos de la gran mayoría de los feudatarios y, como cabeza visible del pizarrismo, se decidió a asumir el papel de conductor de la insurrección, aunque en un principio tuvo la precaución de encubrir su arbitrariedad bajo el título de procurador general de la tierra (junio de 1544). El Ayuntamiento cuzqueño, en efecto, le confirió el encargo de trasladarse a Lima, al frente de una diputación, para exponer al virrey los agravios de viva voz y obtener alguna solución de compromiso. No tardaría el ficticio portavoz en transformar su misión en una acción militar, y en tal concepto comenzó a reclutar una nutrida cohorte, que engrosaba sin cesar, pues como capitán general llegó a contar con 500 plazas y una competente artillería. Alzó entonces la voz, exigiendo la expulsión del enviado regio y que se le alejara del Perú, como único responsable de la crítica situación en que se debatía el país.

#### 4. El virrey Núñez Vela, en el Perú

El flamante mandatario, que había experimentado los mayores desaires desde que desembarcó en Tumbes (marzo de 1544), comenzó a aplicar las detestadas normas legales sin atender súplicas ni ruegos: ordenó poner en libertad a los indios esclavos (traídos de Nicaragua), rebajó la tributación y despojó inexorablemente de sus feudos a quienes con arreglo a las *Leyes Nuevas* carecían de título para disfrutarlos. Lejos de otorgar alguna facilidad, trataba con palabras injuriosas a quienes le pedían humildemente mitigara el rigor. El caos alcanzó tales proporciones, que los prelados tuvieron que tomar cartas en el asunto, pues con la desbandada de los indios de sus repartimientos peligró el proceso de cristianización de la masa indígena.

No sin resistencia alcanzó Núñez Vela a ser reconocido con la autoridad suprema de virrey, hallándose en Lima (mayo de 1544). Haciendo caso omiso de las reflexiones de sus consejeros y enfrentándose con toda la población ordenó publicar en la plaza mayor de la sede de su gobierno el conjunto de disposiciones que precipitarían la borrasca en la que sucumbió el propio mandatario. Aunque poco después (julio) entró en funciones la Audiencia, el distanciamiento con sus integrantes era ostensible, y nadie ignoraba que los oidores contemporizaban con los amotinados en el Cuzco. Desvaneciéronse las expectativas de avenimiento, cifradas en el envío de tres sucesivas comisiones que el virrey acreditó para parlamentar con los cabecillas rebeldes, y aunque el 16 de agosto el abrumado mandatario hace pública su decisión de suspender las *Leyes Nuevas* (si bien reservándose la facultad de implantarlas tan pronto se restableciese el orden público alterado, secreto que él mismo no supo guardar y que al punto se divulgó), nada podía ya hacer retroceder a Gonzalo Pizarro de la empresa en que se había comprometido y en la cual residía su esperanza de escalar hasta el pináculo del poder.

a) *Destitución del virrey y encubramiento de Gonzalo Pizarro.* En agosto de 1544 las huestes concentradas en el Cuzco iniciaron su movilización sobre la capital del virreinato, donde los acontecimientos no tardaron en precipitarse de un modo favorable a los insurrectos. Núñez Vela, huérfano de todo apoyo, apenas había conseguido reclutar unos menguados efectivos, que no tardaron en desertar. Entre tanto, el grueso de la población o se abstenía de exteriorizar su adhesión al gobernante o furtivamente huía para salir al encuentro de Pizarro. Por su parte, los oidores entraron en trato doble, y bajo cuerda hacían el juego al caudillo rebelde, aunque en verdad pretendían también adueñarse del poder. El presidente Vázquez de Cepeda abrigaba el designio de ser el tercero en discordia, y con deslealtad suicida, en vez de respaldar con el prestigio de la institución la tambaleante autoridad virreinal, contribuyó a crear un «vacío de poder» del cual esperaba salir ganancioso.

El golpe de Estado se produjo en septiembre y los oidores destituyeron al virrey con la secreta creencia de que los insurrectos, carentes de todo pretexto, depondrían su actitud levantisca, mayormente al haber sido el primer acto de la Audiencia usurpadora derogar formalmente las *Leyes Nuevas*. Si, por una parte, el trabajo de zapa de los intrigantes magistrados había alcanzado su objetivo al apresar al virrey y desterrarle, en medio de los más infames desacatos, en cambio, las ilusiones forjadas sobre la sumisión de la mesnada a cuyo frente marchaba Pizarro, y que sumaba un millar de hombres, se hundieron en el más estrepitoso fracaso. Lejos de disolver sus tropas, Pizarro destacó a su jefe de estado mayor, «General del felicísimo ejército de la libertad», el feroz Francisco de Carvajal, para que entrara en

Lima y ahorcara a unos cuantos leales, haciendo saber a los oidores que nada haría detener a su cabecilla de la senda que había escogido para erigirse en amo absoluto del Perú y que cualquier intento de resistencia traería como consecuencia el saqueo de la ciudad.

Sin elementos con que oponerse y consternados ante tales amenazas, el frustrado Vázquez de Cepeda y sus colegas de estrados hubieron de resignarse al dictado del irresistible ejército rebelde. En un último intento se pretendió ofrecerle el dominio sobre el sur del Perú, mientras que la Audiencia lo retendría sobre el resto del territorio, mas, rechazada la propuesta, el 24 de octubre se cedió el gobierno, sin cortapisas, al caudillo, con la única salvedad de que ejercería sus funciones únicamente hasta que el emperador designara a un nuevo titular para el gobierno del Perú. Quedaba así Pizarro como dueño omnímodo del inmenso territorio peruano; el virrey navegaba de huida hacia el norte, y la Audiencia era sólo un ente sin consistencia. Comenzaba el período de la gloria de quien, de defensor de los intereses de la tierra, se había transformado en dueño absoluto de ella, como lo fue hasta 1548.

En un primer momento, Pizarro pudo lisonjearse de contar con la adhesión casi unánime de los omnipotentes encomenderos, de los veteranos de la conquistista, de los miembros conspicuos de los cabildos, de la clientela adicta al viejo régimen de Francisco Pizarro y de sus conterráneos extremeños, en una palabra, de la oligarquía que había visto amenazada su base económica y social. Los disidentes eran gentes sin gravitación: los llamados «segundos conquistadores», advenedizos sin prestigio, los almagristas acérrimos y sujetos desprovistos de significación social en el flamante virreinato. Empero, pronto esta adhesión comenzó a resquebrajarse, en cuanto los más sensatos se percataron de la orientación impresa por Pizarro al movimiento, que desembocaba en una autocracia, que a su vez lo situaba en abierta rebeldía frente a la autoridad real.

La mayor parte de la población, a la verdad, no se mostraba muy decidida a levantar su espada frente al estandarte regio por defender los intereses de 400 ó 500 «vecinos» (= encomenderos), y la mayor parte de los que acudieron a enrolarse bajo Pizarro eran «soldados» (= aventureros) que veían la oportunidad de lograr prebendas a costa de los leales que fuesen despojados de ellas. Aun en el apogeo de su régimen, los adictos inquebrantables no pasaron de 800. Tan pronto el rebelde caudillo comenzó a revelar las verdaderas notas distintivas del sistema político que presidía, se inició la defección y, por curiosa paradoja, los mismos que habían visto en él un defensor de sus intereses, eludieron comprometerse a fondo, al contemplar cómo el brillante ejército se transformaba en una horda de baja estofa, sin cohesión ideológica alguna.

No puede tampoco menospreciarse que derogadas las disposiciones que habían promovido la in-

surrección, perdía ésta toda su razón de ser, quedando reducida a un vulgar motín, inspirado por la avidez de un ambicioso mandón. Por último, tampoco cabe olvidar la rivalidad regional, factor de disgregación muy acentuado ante el predominio extremeño.

b) *La persecución del virrey.* Según quedó expuesto en el momento oportuno, los oidores, deseosos de congraciarse con los amotinados, destituyeron al odiado Núñez Vela, a la verdad sin que nadie hiciera nada por preservar la dignidad del mandatario, mancillada por este acto de fuerza. Una vez forzado a abdicar, lo embarcaron con destino a Panamá, acompañado de uno de los propios oidores, a modo de custodio. A los pocos días de navegación, el virrey consiguió no solamente recobrar la libertad, sino, a mayor abundamiento, convencer al magistrado que lo acompañaba para cambiar la derrota del viaje y desembarcar en Tumbes (puerto al extremo norte del Perú), desde donde iniciarían una campaña cuyo objetivo final consistía en reconquistar el solio del cual había sido arrojado. Tan pronto pisó tierra, enarboló el pendón regio y comenzó a reclutar gente, gracias a que no se había extinguido del todo entre los colonos el espíritu de adhesión a la Corona.

Entre tanto, su afortunado rival había principiado a ejercer funciones gubernativas con el nombramiento de autoridades subalternas, proveyendo cargos de mando local y adjudicando a sus prosélitos las encomiendas de los escasos fieles al virrey trashumante, que no tardó en constituir una seria preocupación para Pizarro. A fin de entablar la persecución de tan incómodo huésped, el caudillo de la rebelión destacó a uno de sus más adictos oficiales, Hernando de Bachicao, «hombre bajo, mal acostumbrado, rufián, presuntuoso y renegador», y, por añadidura, falsario de moneda, el cual, al mando de tres naves, con 150 secuaces bien armados, recorrería el litoral que demoraba hacia el norte con la misión de afianzar la autoridad de su jefe, adueñarse de cuantas embarcaciones hallase en su travesía y hostigar al virrey desde el mar.

Con instintiva visión geopolítica, los rebeldes se percataron desde el primer momento de la importancia estratégica del istmo como nudo de comunicaciones y como antemural del Perú para cualquier intento de una acción que partiera de la metrópoli. Panamá debía ser el punto extremo de la correría de Bachicao, el cual no tardó en presentarse en Tumbes. El virrey, sorprendido, se replegó apresuradamente hacia el interior, marchando en jornadas agotadoras en dirección a Quito, donde confiaba recibir refuerzos de Benalcázar.

El mencionado Bachicao prosiguió su derrota hacia el norte, cometiendo mil tropelías en Guayaquil y Puerto Viejo. En febrero de 1545 se hallaba ya a la vista de Panamá. A viva fuerza se apoderó de varios barcos mercantes surtos en la bahía, con lo que vino a disponer de una flotilla

de 20 unidades. La indefensa ciudad hubo de rendirse, y Bachicao la ocupó en nombre de Pizarro. Con este triunfo, el caudillo peruano quedaba con la llave de acceso al mar del Sur (océano Pacífico) y con posibilidad de cerrar el paso al Perú, aislándolo totalmente de la metrópoli.

Sabedor Núñez Vela del alejamiento de tan temible individuo, volvió sobre sus pasos, escoltado por 50 ó 60 leales. En las serranías de Piura, en Chinchicharra, alcanzó su única victoria, aunque efímera, al derrotar a una partida pizarrista, acción que lo envalentonó para proseguir su marcha hacia la costa, logrando en el trayecto que se pusieran a sus órdenes hasta dos centenares de hombres. Al conocer Pizarro el descalabro sufrido por sus secuaces, resolvió ponerse en movimiento personalmente para batir a las fuerzas del rey, a la cabeza de una fuerza tres veces superior a la de su antagonista, decidido a exterminarlo de una vez por todas.

El desalentado Núñez Vela, comprendiendo que sus efectivos eran insuficientes para intentar resistir, optó por retirarse nuevamente sobre Quito, y como en esta localidad tampoco se sintiese seguro, pues por todas partes la hostilidad le rodeaba, decidió continuar hacia Pasto, para internarse en la gobernación de Benalcázar, cuya sede radicaba en Popayán, adonde el desventurado fugitivo llegó rodeado de unas escasas decenas de incondicionales, cuyo único sustento consistía en maíz y raíces silvestres. A los que tenían la desgracia de flaquear o sucumbían rendidos por la fatiga, les esperaba como único final la muerte, ahorcados por el implacable Carvajal, que logró infiltrar entre esas diezmadas huestes a un desalmado, que se ofreció a asesinar a Núñez Vela a cambio de un estipendio. Descubierta, por fortuna, pagó con la pena capital su felonía, aunque pretendió comprar su vida brindándose a consumir igual homicidio en la persona de Pizarro.

La persecución fue muy tenaz, y los mercenarios comandados por Carvajal pisaban literalmente los talones de las tropas leales, sin darles cuartel. Solamente en Pasto se detuvieron los perseguidores, acantonándose en ese lugar, aguardando al retorno de Núñez Vela, si éste persistía en su propósito. En Popayán, Benalcázar intentó infructuosamente persuadir al depuesto mandatario que cesase en su obcecado propósito y aguardara, refugiado en la localidad, lo que las autoridades metropolitanas resolvieran en orden a su futuro; mas todo se estrellaba ante la firme decisión de Núñez Vela de instalarse nuevamente en la sede de su virreinato, porfía redoblada ahora por el deseo de tomar cumplida venganza de Gonzalo Pizarro, promotor de la insurrección, así como de los oidores, artífices de su destitución.

c) *Derrota y muerte del virrey.* En tanto que Núñez Vela reorganizaba sus huestes en Popayán, las fuerzas pizarristas, acantonadas en Quito, y cuyos efectivos sumaban más de 700 hombres, se preparaban con toda comodidad para el regreso

de las tropas leales, que tendrían que vencer el trayecto entre ambos puntos, erizado de dificultades y, desde luego, desprovisto de todo recurso. La campaña se presentaba como una verdadera temeridad, pero nada arredraba al tenaz mandatario de su empeño de restaurar su autoridad.

A fin de cortar eventualmente la retirada del virrey, y simultáneamente para colocar en Panamá a un representante suyo dotado de las necesarias cualidades de don de gentes, destacó Gonzalo Pizarro a Pedro Alonso de Hinojosa en calidad de capitán general de la armada rebelde. El nuevo lugarteniente, al frente de seis navíos, estableció su base de operaciones en el istmo, en donde, por añadidura, tuvo buen empeño en aplacar la irritación de los lugareños, exasperados por los desafueros perpetrados por Bachicao con el pretexto de abatir toda intentona de resistir la autoridad de Pizarro. A fin de extender aún más el radio de su influencia, se comisionó a Alonso Palomino para que, con un navío, llegara hasta las costas nicaragüenses, en donde actuó como un corsario, apoderándose de las embarcaciones de particulares.

Volvamos al teatro de los acontecimientos en territorio quiteño. A fin de seguir con exactitud los pasos que daban el virrey y sus huestes, Pizarro había montado una red de espías, en su mayoría indígenas, que le mantenían perfectamente informado de los movimientos de las tropas leales. En cambio, los que a su vez había logrado infiltrar Núñez Vela entre sus adversarios —entonces llamados «corredores»— eran dobles, pues en vez de transmitirle noticias veraces, le hacían llegar aquellas que le interesaba a Gonzalo Pizarro que llegaran a oídos del virrey y que, en definitiva, debían conducirle al desastre. Valiéndose de esta añagaza, Pizarro tendió una celada, para atraer al ejército real, treta en la que inocentemente cayó el virrey, que por su genio impetuoso y violento carecía de dotes para adivinar las intenciones del enemigo.

En efecto, Pizarro hizo correr la voz de que se disponía a emprender la retirada hacia el sur del Perú, para acudir en ayuda de su maestro de campo, Carvajal, por aquellas fechas empeñado en la campaña sobre Diego Centeno, el cual en La Plata (hoy la capital boliviana, Sucre), y aprovechando que el grueso de las fuerzas rebeldes se hallaba en Quito, había alzado bandera por el rey, agrupando en derredor suyo a un corto número de leales a la Corona. De hecho, Pizarro y su ejército se alejaron de Quito apenas unas cuantas jornadas, mas en cuanto llegó a su conocimiento que el virrey avanzaba, a ciegas de los verdaderos propósitos de esta fingida retirada, pues buen cuidado tuvieron los rebeldes en que no se filtrara el menor detalle relativo a esta estrategia, revolvió sobre dicha localidad, a fin de esperar la aparición del enemigo situándose en una posición favorable, que le permitiría contar con la doble ventaja de hallarse sus tropas descansadas y ocupando un emplazamiento propicio para caer por sorpresa sobre un ejército fatigado por una

marcha de centenares de kilómetros y sin dominio del teatro de las operaciones. El lugar escogido por Pizarro para aguardar al enemigo constituía un acantonamiento del cual se decía que ni con dos millares de soldados bastarían para desalojarlo.

Núñez Vela, cuando a última hora adivinó que estaba a merced del adversario, procuró ocultar el fracaso a sus soldados, y prosiguió animoso la marcha sobre Quito resuelto a librar combate, de suerte que se decidiera de una vez la contienda entablada por el mando sobre el Perú. El empeño era ciertamente arriesgado, pues todos los factores —número de soldados, moral de las tropas, presunto campo de batalla— le eran adversos. En cuanto a la desventaja numérica, sus fuerzas eran inferiores en un tercio a las enemigas: escasos 300 hombres, rendidos por largas marchas, habían de enfrentarse a más de 700 soldados, de los cuales, dos centenares eran arcabuceros, y de los más diestros que se conocían en el Perú. Es interesante subrayar que una alta proporción de este cuerpo especializado era de origen extranjero, principalmente de las costas levantinas, que habían llegado clandestinamente a los territorios americanos como gente de mar.

Los cronistas de la época denuncian irritados que muchos de estos advenedizos no profesaban la fe católica y que, al pertenecer a nacionalidades extrañas a la Corona española, habían hecho de su profesión militar bajo el estandarte rebelde no una incorporación a los principios inspiradores de la insurrección de los encomenderos, sino simplemente un medio subrepticio de combatir contra la religión que profesaba la monarquía y contra esta misma, desorganizando el aprovisionamiento de riquezas a la metrópoli.

Por otra parte, mientras los efectivos pizarristas habían disfrutado de un dilatado período de reposo al abrigo de la ciudad de Quito, sus contrarios llegaban extenuados, tras de un recorrido de unos quinientos kilómetros por parajes inhóspitos; y, finalmente, mientras el espíritu combativo de los rebeldes, envalentonados por sus éxitos en Panamá, registraba un diapasón muy alto, y su caudillo gozaba del prestigio de invencible, las huestes comandadas por el virrey no sentían ningún entusiasmo por la causa que defendían, pues lo hacían no por convicción, sino porque el que caía en manos de los pizarristas sabía que sus días estaban contados.

Puesto ya en el trance ineludible de combatir, el virrey, cediendo al consejo experimentado de Benalcázar, en lugar de trabar un encuentro, optó por flanquear de noche las posiciones, desde luego inexpugnables con sus parvos efectivos, que ocupaba Pizarro, con el designio de caer sobre la retaguardia de éste. Infortunadamente, sobrevinieron una lluvia torrencial y una espesa niebla, de forma que el camino, de suyo áspero, se tornó verdaderamente intransitable, y la maniobra sufrió un retraso fatal, pues amaneció antes de que las exhaustas tropas leales alcanzaran su objetivo. Apresuradamente hubo de buscar Núñez Ve-

la refugio en la ciudad, que halló deshabitada. Sólo unas mujeres se apiadaron del contristado mandatario, y le ofrecieron por todo refrigerio un pan, unos rábanos y unos tragos de vino, mientras sus soldados, rendidos después de una marcha de 40 kilómetros, buscaban desesperadamente vituallas y cobijo. El prior de los franciscanos, al contemplar ese cuadro melancólico, se compadeció del atribulado mandatario y le manifestó su disposición de brindarle asilo en sagrado, pero el enterizo castellano declinó tal refugio, y reiteró su firme voluntad de hacer frente al enemigo, aun en las condiciones tan desfavorables en que se encontraba. Una vez más —la última, por desgracia— iba a poner Núñez Vela de relieve la nota distintiva de su idiosincrasia, que era cumplir siempre con su deber, sin reparar en los medios a su alcance ni en medir el compromiso que encaraba en coyuntura a todas luces negativa.

El encuentro decisivo se libró en la tarde del 18 de enero de 1546 en el llano de Añaquito, a corta distancia de la población de Quito (hoy el campo de batalla se encuentra dentro del casco urbano). Gonzalo Pizarro distribuyó sus efectivos aprovechando un repecho del terreno, desde el cual disfrutaba de una posición dominante: en vanguardia, y a su izquierda, colocó un pelotón de 200 arcabuceros, cuya maestría ya hemos recordado y cuya puntería los hacía temibles; detrás de este grupo escogido de combatientes se alineaban tres centenares de piqueros, y en último término, a modo de reserva, un escuadrón de 100 jinetes, que entrarían en acción para arrollar al enemigo, que desde luego carecía de esta ventaja. En el extremo opuesto, es decir, en el ala derecha, igualmente en vanguardia, un destacamento de arcabuceros, detrás otro de piqueros, y cerrando el cuadro, jinetes.

Por el lado contrario se pudo advertir que el virrey adoptaba un orden de batalla que, en definitiva, entorpecería sus propios movimientos: en la delantera, un pelotón de arcabuceros; detrás de este cuerpo, el resto del mismo destacamento, pero entreverado con los lanceros, y los escasos efectivos de caballería se desplegaron en ambos flancos. El ala derecha se hallaba al mando del propio Núñez Vela, que para evitar ser reconocido por sus adversarios se disfrazó con una túnica de indio, colocada sobre la armadura; el sector de la izquierda se confió a Benalcázar.

La refriega se inició con una descarga de la arcabucería. Como los que manejaban esta arma en las fuerzas pizarristas eran mucho más aguerridos que sus contrarios, al cabo de muy pocos disparos habían ya causado numerosas bajas en las filas de los leales, y uno de los que cayeron entre los primeros fue el valeroso Benalcázar, gravemente herido por una bala. Por consiguiente, el ala izquierda de las tropas realistas quedaba sin jefe que dirigiese sus operaciones. El virrey, advirtiendo el inminente descalabro, asumió el mando de los jinetes de ambos flancos, y al frente de ellos



acometió temerariamente al grueso de los cuerpos pizarristas, que aguardaron a pie firme la fiera embestida.

En el indescriptible tumulto que esta acción generó, el propio Núñez Vela recibió un hachazo en el morrión, de cuyas resultas cayó a tierra casi sin vida. Como queda dicho, había vestido ropas de los nativos, de modo que en un primer momento nadie reconoció en el caído al infeliz mandatario. Entre tanto, y antes de que sus atacantes pudiesen rehacerse, la caballería pizarrista atacó por el flanco y atropelló a las desconcertadas tropas realistas, que se encontraban así acometidas por ambos lados, sin posibilidad de hacer frente. La infantería logró todavía resistir algunos instantes, pero diezmada y viendo caídos o muertos a sus mandos principales, no tardó también en rendirse. El saldo de bajas en el campo del rey ascendió a un centenar de muertos y otros tantos heridos; en el bando pizarrista escasamente se contaron siete entre los que perdieron la vida, y cuatro o cinco heridos.

El virrey, en medio de la desbandada, fue reconocido por uno de sus propios soldados, y sufrió el vilipendio de ser decapitado ignominiosamente por un negro esclavo, mientras varios de sus encarnizados enemigos le sujetaban las extremidades. Los ultrajes llegaron al extremo de que algunos individuos de la soldadesca le arrancaron mechones de la barba, para lucirlos como airón en el sombrero. No obstante este ludibrio, Gonzalo Pizarro ordenó que los restos de su desventurado adversario fuesen sepultados en la iglesia de Quito, y que la cabeza fuese retirada de la picota. A las honras fúnebres que se oficiaron asistió el caudillo rebelde vestido de luto. Es de justicia reconocer que Gonzalo Pizarro, en ausencia de su sanguinario maestro de campo, se mostró magnánimo, pues perdonó a Benalcázar y se limitó a desterrar a Chile a los más conspicuos jefes que habían seguido al virrey hasta su desastrado final.

Tal fue el infortunio que se abatió sobre el primer virrey del Perú. Su probidad, su constancia y su acrisolada lealtad le hubieran hecho acreedor a mejor suerte si no hubiera empañado tan nobles atributos con su ofuscación, su falta de tino y su tozudez. Si es evidente que su presencia en el Perú, encargado de aplicar disposiciones tan lesivas a los intereses de los colonos mal podía concitar en torno suyo la adhesión de los mismos a quienes iba a privar de sus prebendas, por lo menos una conducta menos rígida le hubiera permitido ganarse la voluntad de aquellos que compartían de corazón el sentimiento de lealtad hacia el soberano y no secundarían la ambiciosa voluntad de adueñarse del poder que impulsaba a Gonzalo Pizarro. El tiempo hubiera obrado en su favor, pues el movimiento personalista del caudillo rebelde no contaba con arraigo firme y la desertión comenzaría bien pronto a minar sus filas. Bastó apenas el transcurso de un año para que el nuevo delegado de Carlos I, don Pedro de la Gasca, cosechara ese fruto sin necesidad de desplegar un esfuerzo

bélico mayor que el que representó su sagacidad para atraerse voluntades, ya inclinadas a demostrar su lealtad.

## II. La situación del Perú después del triunfo pizarrista

Un avisado informante de la situación existente en el Perú a mediados de 1546 advertía que el gran recurso de Gonzalo Pizarro para mantenerse en el poder residía en la hábil propaganda montada hacia el exterior, a fin de crear la impresión de que su régimen político era incontrastable y de que cualquier intento de derribarlo estaba condenado de antemano al fracaso. En realidad, los efectivos de su ejército no excedían de un millar de secuaces, eso sí, muy bien armados, en particular de arcabuces; la artillería se componía de 30 ó 40 bocas de fuego, y como en el propio país se fundían piezas menudas, mosquetes y armas blancas, no le escaseaba este elemento de combate.

La escuadra, integrada por un navío de 300 toneles de arqueo, dos navíos de 100 toneles y dos bergantines, que prestaban servicios auxiliares de reconocimiento, más numerosas embarcaciones de mercaderes que en caso de necesidad podían ser utilizadas para el transporte de tropas, constituía, asimismo, un importante elemento para cualquier acción estratégica. Con todo este material bélico, bien podía Gonzalo Pizarro sentirse seguro, y más teniendo bajo su autoridad el istmo de Panamá. Parecía haber clavado la rueda de la Fortuna, y únicamente la incómoda resistencia de Centeno en el sur del Perú constituía un foco en torno del cual pudieran, eventualmente, congregarse los dispersos contingentes de inquebrantables leales a la Corona.

### 1. *El pronunciamiento de Diego Centeno*

En efecto, mientras el grueso de las fuerzas rebeldes se hallaba retenido en la comarca quiteña, en espera de que el virrey volviera sobre sus pasos, en el extremo opuesto del Perú, en La Plata, el alcalde de esta localidad, Diego Centeno, arrepentido de su ligereza al ofrecer el apoyo entusiasta, tanto de la corporación edilicia de esa ciudad como el suyo propio, a los pasos iniciales de Pizarro y sus secuaces en el Cuzco, mudó de opinión y en junio de 1545 alzó el estandarte real y pregonó la lucha contra los insurrectos, demostrando que estaba dispuesto a prestar su colaboración a los esfuerzos del virrey, mediante la formación de un foco de resistencia en las comarcas de la altiplanicie. Al cabo de corto tiempo pudo jactarse de contar con unos 180 seguidores, y al frente de ellos efectuó una rápida marcha sobre Arequipa, de la que se apoderó sin dificultades, pues contaba dentro del vecindario con amigos dispuestos a cooperar con su intento.

Una vez consumada la ocupación de dicha población, se sintió con arrestos para intentar arrebatarse al pizarroismo una base de operaciones de la importancia del Cuzco, en donde se hallaba acantonado Alonso de Toro, un fanático de la causa rebelde. No se atrevió Centeno a repetir la táctica empleada sobre Arequipa, en donde pudo imponerse gracias al número superior de sus tropas, y optó por valerse de recursos persuasivos; mas, por desdicha, todos sus intentos de atraer a los elementos adversarios se estrellaron contra la firme adhesión de éstos a Pizarro. No se mantuvo tampoco Toro inactivo, antes bien, a la cabeza de unos tres centenares de soldados salió del Cuzco con ánimo de exterminar a las fuerzas centenistas. El cabecilla leal, temeroso del resultado incierto de un combate frontal, decidió replegarse a su punto de partida, en donde se hizo fuerte y aguardó a sus perseguidores.

Entre tanto, e impuesto Gonzalo Pizarro de este conato, que ponía en peligro la estabilidad de su régimen, pues no cabía excluir la eventualidad de que engrosaran sus filas tanto los descontentos, como los que no hubieran flaqueado en sus convicciones de inquebrantable lealtad a las autoridades de la Corona, decidió enviar a combatirlo a su brazo derecho en asuntos militares, el infatigable maestre de campo Francisco de Carvajal.

Por sus intervenciones como uno de los principales protagonistas de los más dramáticos episodios de la rebelión, por el siniestro sobrenombre de *El Demonio de los Andes* que se granjeó por sus crueldades, y por su habilidad como estratega, es indispensable trazar en breves líneas una rápida semblanza de Carvajal.

Se llamaba en verdad Francisco López Gascón, y era natural de un pueblo abulense. Es muy verosímil que estudiara en Salamanca, según un expediente conservado en el Archivo General de Indias, aunque otros afirman que sus conocimientos de disciplinas humanistas provenían de su paso por las aulas de algún seminario. Sea lo que fuere, es notorio que no era hombre iletrado, y como además hizo sus primeras armas en las guerras de Italia, de su paso por aquella península adquirió algunos conocimientos en el arte militar que se hicieron proverbiales en el Perú, en donde para acrecentar su maléfica nombradía hizo gala, a pesar de contar con 80 años, de una resistencia física y de una viveza intelectual que nadie podía imaginar en aquel anciano. Fue el verdadero puntal militar de la rebelión, así como al ex oidor, el licenciado Diego Vázquez de Cepeda, le correspondió el papel de inspirador político y mentor de Pizarro, cuyas cortas luces requerían del asesoramiento de sujetos experimentados.

Con presteza se puso en marcha Carvajal, montado sobre una mula parda que constituía el terror de cuantos la avistaban, pues era incansable como su amo y capaz de soportar las marchas más penosas. La corta hueste inicial que salió de Quito fue engrosando en su recorrido hacia el sur, y el parvo destacamento, al llegar al Cuzco, se había

incrementado hasta constituir una fuerza de tres centenares de hombres, perfectamente provistos de municiones y con todos los recursos necesarios para llevar a cabo una campaña dilatada; de esos efectivos, unos 100 formaban un escogido cuerpo de caballería, arma que —como ya se ha señalado— constituía el principal resorte de que se valía Carvajal para arrollar a sus adversarios. En la caballería fió la rapidez de sus movimientos, de tal suerte que el enemigo era sorprendido aun en sus más alejados reductos. En aquel entonces, los ejércitos, y más en las abruptas sierras peruanas, no alcanzaban a superar trayectos que excedieran de 30 a 35 kilómetros por etapa, y de todas formas, la caballería se veía obligada a andar al paso de la infantería, que no podía cubrir mayores distancias. Carvajal tuvo la idea de montar en mulas el grueso de sus fuerzas, con lo que logró hasta duplicar el camino recorrido en una jornada, hostigando al enemigo, de esta suerte, sin darle tregua.

Con la tenacidad que derrochaba en todos sus actos, Carvajal reemplazó a Toro como conductor de las tropas pizarristas, y al frente de ellas abrió la campaña sobre Centeno, pero éste, en notoria desventaja numérica, pues ya el núcleo capitaneado por Carvajal bordeaba el medio millar de soldados, rehuyó sistemáticamente cualquier encuentro, mediante una estratégica retirada, que a la postre se convirtió en una desbandada incontenible. Viéndose definitivamente perdido, Centeno resolvió dispersar los contados fieles que aún le seguían, hallándose en el villorrio de Paria (en las inmediaciones de Oruro). Carvajal pudo así, sin mayor esfuerzo, conseguir una nueva victoria para su causa (23 de abril de 1546). A uña de caballo Centeno escapó hacia Arequipa, en donde hubo de esconderse en una cueva al zarpón la nave que debía conducirlo fuera del alcance de sus perseguidores, sin haber logrado alcanzarla. Sustentado por la caridad de unos indios, pudo mantenerse en tan precario asilo hasta mayo de 1547.

Entre los que secundaron a Centeno figuraba una partida que formó parte de una expedición al Río de la Plata, que regresó a su punto de origen en medio del mayor desorden. Comandaba este grupo Lope de Mendoza, que pudo todavía mantener enhiesto el estandarte realista durante algún tiempo más, hasta que hubo de enfrentarse a Carvajal en Pocona (actual cantón de Bolivia, en el departamento de Cochabamba), el 8 de julio del mismo año de 1546. Mendoza creyó contar con la defección de algunos secuaces del *Demonio de los Andes*, pero sus esperanzas le resultaron fallidas. Mendoza, al aproximarse las fuerzas contrarias, creyó más acertado desalojar el caserío y hacerles frente en un descampado, sin adivinar que el jefe pizarrista, gracias precisamente a la celeridad de sus desplazamientos y mediante una maniobra envolvente, ocupaba precisamente el caserío que tan imprudentemente había dejado atrás Mendoza, cuyas tropas fueron batidas por la arcabucería montada de los rebeldes. Carvajal, como de cos-

tumbre, no perdonó la vida de los principales seguidores de Mendoza; el resto de la hueste, entre perecer ahorcados o enrolarse en la mesnada pizarrista, prefirió esto último como único recurso de salvación.

Esta fulgurante campaña puso de manifiesto, una vez más, las dotes excepcionales que reunía Carvajal como militar y el valor de su colaboración para conducir las operaciones de los ejércitos pizarristas. Por su parte, el gesto arrojado de Centeno, aun en medio de su infortunio, representaba no solamente las virtudes de la lealtad, sino el coraje y la tenacidad combativa. En el fondo, cabía ver en él un ejemplar del caballero con sus atributos de nobleza, de devoción a la Corona y de confianza romántica en la ayuda celestial.

## 2. La sustentación jurídica de la autocracia

Gonzalo Pizarro, ya desde que alcanzó el triunfo en Añaquito, podía presumir de hallarse instalado en la cumbre de la prosperidad. La etapa gloriosa de la insurrección, siquiera ella fuese a la postre efímera, cubre el lapso de tiempo que corre desde mediados de 1546 —exterminado el último foco de resistencia en el territorio de los Charcas— hasta mediados del año siguiente, en que una tras otra se van encadenando las noticias que harán presagiar, cada vez con mayor gravedad, el final irremediable del movimiento rebelde.

Desde luego, eran sobradamente justificadas la vanidad y la altanería que se apoderaron del ánimo del caudillo victorioso. Los territorios bajo su férula se extendían desde Panamá, y aun desde Nicaragua, hasta Chile, en donde Valdivia, si no demostraba mucho entusiasmo por la causa de la insurrección, tampoco constituía un elemento de oposición, a fuer de extremeño y de hechura de los Pizarro. La escuadra al mando de Hinojosa dominaba las aguas que se extendían a lo largo del extenso litoral. En el interior del Perú podía presumir de contar con la adhesión de una soldadesca avezada y dispuesta a seguirle, temerosa de que una eventual restauración del orden y de las leyes hiciera caer sobre ella el rigor de la sanción.

El viaje de retorno de Pizarro desde Quito hasta Lima fue un paseo triunfal, y la entrada en esta última ciudad significó una verdadera apoteosis. En el cortejo que lo acompañó figuraban nada menos que cuatro prelados, que lo escoltaban con la prestancia de su investidura, más las autoridades locales y los vecinos más significados.

Había llegado, a estas alturas, el momento de consolidar, con argumentos de aspecto jurídico, lo que se había conquistado por las vías de hecho. Es de sumo interés, por esto, reparar con alguna detención en esta maniobra de índole legalista, tanto como índice revelador del nivel cultural reinante en el Perú, aun en aquellos tumultuosos momentos, como también por lo que tiene de constancia de la subsistencia del sentimiento de lealtad hacia la persona real, en medio del extremis-

mo y de la ambición desbocada de los principales consejeros del caudillo rebelde. A pesar de la desobediencia artificialmente justificada contra el poder legítimo, se advierte el propósito de configurar un marco de legitimidad que absolviese de culpa ese quebrantamiento del orden constituido.

El habilidoso armazón doctrinario, sin duda deleznable y en el fondo puramente efectista, puesto que trataba de brindar a la opinión pública una imagen atractiva del alzamiento, se montó apuntando a una dualidad de objetivos: en función de las supremas instancias de la Monarquía, abroquelándose tras un reducto de títulos valederos que justificasen en todos sus aspectos la resistencia contra las disposiciones promulgadas y, como corolario, salvara la irregularidad del desafío a la dignidad mayestática; con miras al frente interno se perseguía, de una parte, el apuntalamiento psicológico de los comprometidos en la causa, infundiéndoles ánimos y persuadiéndolos de la justicia de la acción emprendida, y al mismo tiempo, abrir brecha en la convicción de los que perseveraban en mantenerse fieles a la Corona. Sería exagerado elevar la argumentación jurídico-política de los revoltosos a la jerarquía de un sistema coherente o de una filosofía orgánica del movimiento insurreccional, puesto que el repertorio de motivos esgrimidos por los inspiradores intelectuales de la rebelión no pasa de algo meramente posibilista y condicional, y en fin de cuentas, formulado a la medida de una determinada circunstancia.

Aunque a poco de haber asumido el poder se había preocupado Pizarro de enviar a España una delegación, para que explicara en la Corte la procedencia de la sublevación, enmascarándola bajo la apariencia de una resignada aceptación de un mandato impuesto por la voluntad popular, y, en consecuencia, habilitado para obrar como un delegado de los intereses del común, con todo, posteriormente consideró aconsejable corroborar, ahora con carácter de definitiva, la situación jurídica del régimen instaurado en forma tan irregular.

El primer arbitrio que se rebuscó fue el del *derecho de sucesión*, que bien podría plantearse como el de una legitimidad dinástica, remontándola al primer gobernador del Perú, Francisco Pizarro. Desaparecido éste, sus atribuciones debían transmitirse, con todas sus facultades, al único de sus hermanos viviente en el Perú, aunque ello significara retrotraer la estructura política a su forma primitiva, derogada, sucesivamente, por la designación de Vaca de Castro como gobernador, en caso de muerte de Francisco Pizarro, y luego por la creación de un virreinato, que implicaba la extinción de cuanto existiese anteriormente como aparato estatal. Es evidente que este recurso estaba descartado, supuesto que el soberano, en uso de sus facultades, había erigido una nueva organización administrativa y política.

No se agotaba con esto la imaginación de los consejeros íntimos de Gonzalo Pizarro, y uno de los planteamientos más originales consistió en

una eventual unión matrimonial del caudillo con una de las princesas de la dinastía imperial incaica. Aunque en este aspecto no se pasó de una pura especulación, pues en ello no se fue más allá de hablillas, ya que incluso parece que el propio candidato a la mano de una de esas princesas tampoco pensó en celebrar tal enlace, lo cierto es que ante los ojos de las escrupulosas mentalidades de los políticos metropolitanos no dejó de revestir cierta seriedad la contingencia de que el caudillo rebelde legitimara por este procedimiento su acceso a la suprema jerarquía en el Perú.

También se esgrimió como argumento valedero la doctrina de raigambre romanista de los derechos emergentes del título de primer ocupante, es decir, la facultad que asistía a Gonzalo Pizarro, en su calidad de descubridor y conquistador, de poseer el territorio adquirido por su esfuerzo, mayormente habiéndolo ganado del poder de infieles.

Igualmente se alegó por los apologistas del movimiento el recurso subsidiario del ejercicio del poder con arreglo a los principios de la equidad y de la sumisión a las normas legales y al ordenamiento jurídico. Los defensores de la rebelión se empeñaron en demostrar que a la anarquía desencadenada por las acciones imprudentes de Núñez Vela, había sucedido un régimen de pacífica y justa convivencia, libre de las zozobras de una eventual incautación.

Porque, en efecto, en uso de las atribuciones anejas a la potestad de gobernador, Pizarro despachó, en un principio, los asuntos gubernativos asistido de la Audiencia, e inclusive respetó la administración de la justicia, que continuó en manos de los oidores, al menos mientras pudieron actuar corporativamente; proveyó autoridades políticas y militares; confirmó nombramientos edilicios; adjudicó encomiendas; destacó a Alonso de Mercadillo a la conquista de la comarca de Loja y al capitán Juan Porcel a la de Jaén de Bracamoros, y entre las providencias que dictó en favor de los indios, exigió de los encomenderos el riguroso cumplimiento de la obligación de sustentar a sus expensas persona que enseñara la doctrina cristiana a sus feudatarios; prohibió, bajo pena de prisión, emplear a los naturales en el transporte de carga, y denegó las solicitudes que se le formularon para otorgar cuadrillas para la explotación de los socavones en Potosí.

Como entre las fuentes supletorias del poder expuestas por los tratadistas clásicos se admitía el recurso de legitimar una accesión dudosa, ya por usurpación del mando, ya por cualquier traza extralegal, mediante la sanción del paso del tiempo, la plana mayor del pizarrismo echó también mano de esta doctrina. Daba por supuesto que el transcurso del tiempo terminaría por cohonestar la rebelión, y una vez estabilizado el régimen y captada la aquiescencia general, podía perfectamente evolucionar hasta convertirse en un sistema adornado de todos los requisitos de la legitimidad.

Es obvio que para alcanzar esta consagración

los mismos tratadistas exigían, por una parte, la posesión pacífica y sin réplica del mando, lo cual presuponía una expresión libre de la voluntad popular sobre su continuidad, y en segundo término, un extenso decurso de tiempo. Ambos requisitos creía el estado mayor pizarrista fáciles de cumplimentar, pues dentro del despliegue de conjeturas barajadas en este orden figuraba la de que el monarca, embargado por los problemas políticos y bélicos que lo agobiaban en Europa e impotente para rescatar por la fuerza el territorio en poder de los insurrectos, terminaría por «disimular» la conducta de éstos e incluso olvidaría el vicio original de que adolecía la rebelión, para terminar, a la larga, por convalidar la exaltación del intruso gobernante, a fin de no perder en última instancia el dominio eminente sobre el Perú, delegando, aunque de mal grado, su autoridad en el caudillo alzado en armas.

Otro elemento de coacción era la penuria económica de las arcas imperiales. Los prohombres de la revuelta no excluían la posibilidad de que el emperador transigiera con el paladín peruano, a trueque de que se reanudara el envío periódico de los tesoros generados en el territorio detentado por los rebeldes. La Corona, antes de perder del todo las cuantiosas rentas que producían las minas del Perú, estaría dispuesta a ceder y, aviniéndose a los hechos consumados, terminaría por homologar la usurpación de Pizarro.

Ya en el terreno de lo utópico, se enumeran la frustrada enfeudación pontificia y los delirios mayestáticos, que representan las etapas finales del desconocimiento gradual de las prerrogativas regias y la ruptura de todo lazo de sumisión con el emperador. El primer paso de este procedimiento hacia la autarquía política era sustraerse del dominio del señor natural, recurriendo a la única autoridad que podía relevar de tal obediencia, a saber, el sumo pontífice, como rey de reyes de la cristiandad. Se instruyó al efecto a un emisario para que se desplazara hasta Roma, y al tiempo de ofrecer un valioso donativo, impetrara la investidura del Perú en favor de Gonzalo Pizarro, revocándose para ello la gracia dispensada a los monarcas españoles a tenor de las bulas alejandrinas.

Finalmente, traeremos a colación las incitaciones a Pizarro para que se coronase como soberano del Perú. Prosélitos entusiastas, letrados arteros y hasta religiosos vehementes se encargaron al unisono de echar a volar tales ilusiones. Los principales heraldos en esta campaña fueron el maestre de campo Carvajal y el ex oidor Vázquez de Cepeda, que nos han dejado testimonio tanto de una sagaz habilidad dialéctica, como de su conocimiento de los recursos procesales. Ambos rebuscaron en la vieja historia de Castilla y de otras nacionalidades europeas casos en que la realeza había surgido de una expresión popular.

Entre marzo y abril de 1547 los cabecillas del alzamiento debieron de considerar llegada la coyuntura de ungir la personalidad del gobernador con la investidura mayestática, a fin de consolidar

el alzamiento y aunar voluntades a la sombra de las prerrogativas reales. Con esta determinación se acordó celebrar un acto público, en el que se volvería a presenciar la farsa del 5 de junio de 1465 en Ávila, en que se fue despojando, una tras otra, de sus insignias de poder una efigie de Enrique IV, hasta derribar la misma estatua y alzar en su lugar al infante don Alfonso en calidad de legítimo soberano. En el Perú, el destronado sería Carlos I, y su relevo, Gonzalo Pizarro. Mas, en medio de los preparativos, sobrevino la noticia de la defección de Diego de Mora en Trujillo, importante base de operaciones en el camino a Panamá y, poco después, la todavía más turbadora del desembarco de Gasca en la costa peruana. Las galas y atavíos de coronación se trocaron en arreos bélicos, y la idea quedó relegada al olvido.

No puede dejar de recordarse la intervención que cupo a las principales dignidades eclesiásticas en este movimiento de oposición a la Corona. Si el arzobispo de Lima y el obispo del Cuzco no disimularon, en un primer momento, su benevolencia hacia Pizarro, no tardaron en reconocer la verdad de sus móviles y, por tanto, en la medida de sus posibilidades, adoptaron una actitud cada vez más cautelosa. En cambio, el mitrado de la diócesis de Santa Marta no regateó su aplauso al movimiento rebelde, y se erigió en su ardiente apolo-gista. Por su parte, el de Quito, al igual que los dos primeros, tras un período de ferviente adhesión, derivó hacia la línea templada.

Entre las órdenes religiosas, que asimismo habían experimentado un serio impacto económico al ser privadas de las encomiendas de que disfrutaban, se significaron por su ardor proselitista los mercedarios, y como actitud extrema cabe señalar al clérigo Juan Coronel y el dominico fray Luis de la Magdalena, que redactaron, de consuno, un tratado apolo-gético, *De bello justo*, en el que se esforzaban por demostrar que el pronunciamiento pizarrista era a todas luces legítimo y, por consiguiente, que la represión del mismo era im-procedente. De los hombres de leyes, el que más triste fama cobró fue el licenciado Diego Vázquez de Cepeda, a quien, sin disputa, se puede proclamar como la «eminencia gris» del movimiento, en razón de su influjo cerca del cabecilla.

### 3. La Corona, ante los sucesos del Perú

Fácil es de imaginar el estupor que sobrecogió el ánimo de los políticos carolinos al recibir las noticias de los disturbios ocurridos en la lejana comarca peruana, que habían comenzado nada menos que por la destitución del virrey, consumada por la misma Audiencia que debía haber sido su sostén; proseguían con la eliminación de ésta como tribunal, y por el momento se detenían en la sangrienta batalla de Añaquito, en donde se había perpetrado el vilipendio de la representación personal del emperador. La consternación se abatió sobre los consejeros del monarca, y los pe-

simistas daban ya por perdido irremediablemente el más rico florón de la Corona, uno de sus pilares económicos y fuente imprescindible de recursos para continuar las campañas imperiales en los teatros de guerra del viejo continente.

Ante estos hechos, ¿cuáles podían ser las posibilidades de acción? Por lo pronto, una inmediata, y con alcance a todos los dominios ultramarinos: el 20 de octubre de 1545 se derogaban varias normas de las *Leyes Nuevas*, y entre ellas, el capítulo 30, que era el que principalmente había soliviantado los ánimos, medida complementada cuatro meses más tarde, específicamente en orden al Perú, al dejarse sin efecto el dispositivo con arreglo al cual los comprometidos en las guerras civiles entre almagristas y pizarristas serían privados de sus feudos. A partir de este momento, en que tales abrogaciones se hicieron de público conocimiento, ¿subsistía algún fundamento sólido para perseverar en la actitud de rebeldía?

Salta a la vista que desde el punto y hora en que el emperador había restablecido las cosas en la situación preexistente al arranque de los disturbios, la gesta quedaba reducida, pura y simplemente, a un desacato al soberano y a un quebrantamiento por medios violentos del orden legítimamente establecido. En el seno de la junta especial que se formó para contemplar el gravísimo problema surgido en el Perú, se perfilaron de inmediato dos tendencias en orden al procedimiento que cabía emplear con los facciosos en el Perú: la rigorista, encabezada por el duque de Alba, y la contemporizadora, en la cual militaban —entre otros— el presidente del Consejo de las Indias, cardenal Loaysa (que en todo tiempo demostró singular benevolencia hacia Pizarro, a fuer de extremeño); el conde de Osorno, y el todopoderoso secretario Cobos, cuyas inclinaciones por el partido de los encomenderos indianos no eran un secreto para nadie. Tras empeñosos debates, se optó por el camino de la negociación pacífica, sin excluir en su caso la apelación a las armas, en último extremo.

El desacato ocurrido en el Perú planteaba una disyuntiva difícil de solventar en punto a su represión: la imposibilidad casi absoluta de organizar una expedición, cuyo objetivo fuese la reconquista de tan remotos territorios, valiéndose de un ejército capaz de actuar sin ayudas exteriores. No cabía otra alternativa que dominar el conflicto recurriendo a procedimientos de persuasión y buscando la conciliación a todo trance.

Mas, dadas las especialísimas circunstancias que condicionaban la situación creada por el levantamiento, la aplicación de esta última solución exigía alguien con las suficientes dotes de habilidad para llevarla a buen término, sin otros elementos que la sagacidad, la astucia y el prestigio personal. El parecer de los consejeros imperiales, al tratar de proponer quién fuese capaz de desarrollar tan delicada misión, coincidió en el más indicado para ello, el licenciado Pedro Gasca, de cuya sapientísima prudencia se poseían ya pruebas muy convincentes.



*Sepulcro de don Pedro Gasca, del gran escultor Esteban Jordán, que se encuentra en la iglesia de la Magdalena, de Valladolid, fundada por él. Hoy este sepulcro no está al pie del altar mayor, sino en el centro de la nave.*

a) *Gasca: perfil de su personalidad.* De oriundez abulense (como el desdichado Núñez Vela), Gasca se había distinguido ya por sus servicios a la Corona. Siendo estudiante en Alcalá, encabezó la resistencia contra los comuneros y, posteriormente, escaló cargos de altísima responsabilidad, entre ellos, el de inquisidor. Sin perjuicio de su hábito clerical, en Valencia había organizado las defensas costeras contra las amenazas del pirata Barbarroja, lo que pone de manifiesto que también poseía energía y expediente para asumir papel rector como jefe militar. Confirmado su nombramiento (febrero de 1546), se le investió de poderes extraordinarios: facultad para perdonar todo género de delitos; autorización para repartir premios y favores; licencia para nombrar autoridades locales y, en suma, atribuciones convergentes en el restablecimiento del orden trastornado por los insurrectos. Pero, por encima de todas estas mercedes, sería portador de un indulto y de la revocación de los dispositivos más combatidos de las *Leyes Nuevas*, dos armas decisivas que habrían de congregarse en torno suyo aun a los más empedernidos secuaces de Pizarro, que, al fin y a la postre, se sentían más seguros bajo el régimen legítimo que bajo una autocracia, sujeta a los vaivenes de la fortuna.

A dichos elementos de atracción añadiría Gasca otros valores sociales y religiosos: se empeñó en convencer a Pizarro de que su actitud revertiría en deshonor de su linaje y de la fama adquirida por las hazañas de sus hermanos, e invocó al común de los soldados su ortodoxia monárquica. Mas también hay que colocar en el otro platillo de la balanza su pragmatismo; su afán por conseguir los objetivos que se había trazado sin reparar en medios, y su conducta final, que en buena cuenta consistió en premiar a los más conspicuos pi-

zarristas por haber abandonado las filas rebeldes a última hora, dejando chasqueados a los leales que desde el primer momento habían arriesgado vida y hacienda en aras de su lealtad a la Corona. El feliz éxito que coronó la misión de Gasca certificó que la elección de un hombre de sus condiciones había sido acertada.

Aunque la figura física del comisionado no le favorecía de primera intención, pues era contrahecho, toda vez que las piernas eran desproporcionadas en relación con su menguado cuerpo, en cambio compensaba este defecto físico con una habilidad especial para ganarse voluntades, atraerse prosélitos y vencer resistencias. Renunció a llevar incluso una escolta armada, y explicó que le bastaba su breviario para luchar contra un adversario que parecía abroquelado detrás de enormes distancias y rodeado de una naturaleza que aparentemente podía arredrar a otro espíritu menos templado que Gasca. En efecto, poniendo a contribución su talento, su carácter especialmente dotado para atraerse adhesiones y saber utilizarlas, su valor sereno y noble, informado de un claro sentido del honor, comenzó a corroer la moral combativa de sus adversarios, entre los cuales militaban muchos que, ante todo, querían hacer méritos en el servicio del rey para granjearse la condigna recompensa.

b) *Misión encomendada y facultades concedidas a Gasca.* No cabe duda de que la solución arbitrada de utilizar medios suaves y conciliatorios y de enviar un emisario, aparentemente inerte, cuyas posibilidades, por tanto, no podían inquietar a los revoltosos, fue la única viable ante la situación que imperaba en el Perú. Los mismos que proponían hacer uso de la fuerza para recuperar en su plenitud la autoridad real, que debía

quedar satisfecha por entero con el castigo de los insurgentes, se debieron rendir ante el obstáculo que significaba montar una expedición, formada por entre 2.000 y 3.000 hombres, y luego trasladada desde la península hasta los territorios sujetos a los rebeldes.

A ello se añadía la imposibilidad de navegar por el Pacífico —ya surcándolo desde Panamá, ya penetrando por el estrecho de Magallanes—, habida cuenta de que estaba dominado por la escuadra pizarrista. La idea de desembarcar en Santa Marta e internarse por el río Magdalena hasta ganar la sabana de Nueva Granada para salir sobre Quito hubo de ser descartada en razón del tiempo que demandaría ese trayecto (a principios del siglo XIX, Bolívar necesitó más de tres años para acercarse al territorio peruano), aparte de la inseguridad de contar con los suficientes elementos de apoyo y subsistencia en tan escabrosa y dilatada topografía.

A mayor abundamiento, el empleo de los medios de fuerza por sí sólo enardecería a los disidentes en el Perú, obligándolos a una resistencia desesperada. Por otra parte, debían entrar en acción resortes psicológicos, sobre cuyos efectos no era aventurado especular. Quienes habían adquirido riquezas y procuraban solícitos su incremento era natural que hicieran todo lo posible por conservarlas y terminaran por anteponer su bienestar, encubierto bajo el sentimiento de la lealtad al monarca, a los azares de una indefinida anarquía, del todo reñida con la seguridad de sus personas y haciendas.

Aparte de todas las atribuciones y facultades de que se hallaba investido Gasca, se le confió una carta del rey para Pizarro, en la que se disculpaba su conducta levantisca, atribuyéndola más bien a la aspereza y rigor de Núñez Vela, y se le exhortaba a beneficiarse del indulto que graciosamente le dispensaría la Corona si deponía su actitud. Con este recurso se juzgaba que el principal motor de la rebelión flaquearía en su línea y el movimiento terminaría por disolverse por sí mismo (febrero de 1546).

Gasca hizo escala en Santa Marta: allí pudo compulsar detalladamente el desalentador panorama que se ofrecía a quien pretendiese reconquistar los dominios del Perú para el rey, a saber: el infausto final del virrey Núñez Vela; el hecho de que Panamá estaba en poder del jefe de la armada pizarrista, Pedro de Hinojosa, que había ocupado, asimismo, Nombre de Dios (en el extremo opuesto del istmo), mientras que la única noticia que inspiraba alguna base de confianza era la de que Melchor Verdugo, uno de los prohombres de influencia entre el séquito pizarrista, había conseguido escaparse hasta Nicaragua, donde, con la colaboración de la Audiencia de los Confines, se hallaba reclutando gente para apoyar la causa real. Espíritu menos capaz y fecundo en artificios, hasta audaz en las ocasiones decisivas, se hubiera rendido al desaliento, pero Gasca no se amilanó, antes bien: se propuso buscar las ocasiones favo-

rables de servirse de los escasos recursos humanos de que podía disponer.

#### 4. *Gasca comienza a caminar a la zapa*

Con valentía, el enviado regio saltó a tierra en Nombre de Dios (julio de 1546), y allí mismo comenzó a mover las piezas que darían el jaque a la rebelión en el Perú y culminarían en abril de 1548, al cantarse victoria en la llanura de Jaquijahuana. La guarnición en aquella localidad estaba al mando del capitán Hernán Mejía, que recibió a Gasca con la cortesía debida a su investidura. De inmediato el astuto emisario regio comenzó por asegurar a Mejía que el monarca lo recompensaría si, como era de esperar de su linaje —el sevillano, al que pertenecía el lugarteniente pizarrista—, correspondía a los deberes más sagrados de fiel vasallo. No dejó Mejía de dispensar atención a las promesas y reflexiones que le deslizaba al oído su hábil e inteligente interlocutor, y en breve estaba dispuesto a brindarle su obediencia y a cooperar en todo lo que conviniese al mejor servicio de la Corona.

Asegurada esta adhesión, avanzó Gasca a Panamá, en donde Hinojosa y su plana mayor le recibieron sin ninguna desconfianza. No había la menor razón ni era posible que la hubiese, para impedir la entrada a un humilde tonsurado, cuyo aspecto físico más invitaba a la mofa que al acatamiento, y que se presentaba sin apoyo armado alguno. El principal propósito de Hinojosa al entrar en relación con Gasca era formarse juicio sobre los alcances de su misión: si traía —como se rumoreaba con insistencia— la confirmación del cargo de gobernador del Perú en favor del usurpador que lo detentaba, y qué se proponía en hecho de verdad bajo los vagos objetivos de tratar de apaciguar el Perú y hacer todo por establecer cuanto redundase en provecho de los pobladores y del mejor servicio de los intereses generales.

Buen cuidado tuvo Gasca de explayarse, hasta donde sus instrucciones se lo permitían, con su interlocutor, y así pudo Hinojosa informar a su jefe que poco había que temer del legado real, y le consultó finalmente si se le franqueaba el paso hasta el Perú. La consulta abrió un paréntesis de tiempo sobrado para que Gasca lo aprovechara por su parte para escribir secretamente a la jerarquía eclesiástica peruana, a las autoridades edilicias y a personas de destacada posición y de probada fidelidad al rey, comunicándoles la misión que se le había confiado y recabando su apoyo, fiado en que no desmentirían de su lealtad al monarca, aunque sin adelantarles mayores detalles sobre sus planes, a fin de que éstos no se filtraran hasta el conocimiento de los rebeldes. En todo caso, exhortaba Gasca a los destinatarios de sus misivas a abandonar las filas de la insurrección. Su confianza en la volubilidad de las voluntades en el Perú era ilimitada, y ciertamente esas expectativas no le resultaron fallidas.



*Cabeza de don Pedro La Gasca, en su sepulcro de Valladolid. Fue realizada, sin duda, utilizando una mascarilla sacada al cadáver, pues tiene todas las características de un realismo extraordinario. Corresponde a un hombre de gran responsabilidad y carácter, como lo fue el célebre obispo de Palencia.*

Simultáneamente, se dirigió al cabecilla de los revoltosos, adjuntándole la aludida comunicación del emperador, a la que añadía las reflexiones que a su entender podían contribuir a hacer más permeable el ánimo de Pizarro a los argumentos que se exponían en la repetida carta regia. En su pasaje central, Gasca manifestó al destinatario: «A Vuestra Merced suplico mande mirar esta cosa con ánimo de cristiano y caballero hidalgo y prudente [...] dando gracias a Dios [...] que una negociación tan grande y pesada como es en la que Vuestra Merced se metió [...] se haya entendido por Su Magestad [...] no por género de rebelión ni infidelidad contra su rey, sino por defensa de su justicia derecha [...] y que pues su rey, como católico y justo ha dado a Vuestra Merced y los de esa tierra lo que suyo era y pretendían en su suplicación, deshaciéndoles el agravio que por ella decían haberseles hecho con las Ordenanzas, Vuestra Merced dé llanamente al rey lo suyo, que es la obediencia, cumpliendo en todo lo que por él se le manda...»

Portador de estos mensajes fue un fiel emisario, que desplegó en Lima cerca de los prosélitos de Gonzalo Pizarro una activa labor de erosión en sus ya tambaleantes convicciones: les dejó entrever que la escuadra en Panamá estaba a punto de pasarse a Gasca y que pocas esperanzas cabían en una recalcitrante perseverancia en la rebeldía.

A las recomendaciones vertidas por Gasca en su escrito, respondió Gonzalo Pizarro reafirmandose en su actitud, y lejos de deponer su altivez, cortó con soberbia toda posibilidad de entendimiento, llegando a adoptar un tono amenazador hacia el enviado regio. Por su parte, la plana mayor de los insurrectos, reunida en Lima (octubre de 1546) para examinar la situación y aconsejar a su caudillo, se plegó por entero al extremismo de éste. Los dirigentes del movimiento determinaron acreditar

una nueva delegación de representantes para desplazarse a la metrópoli, en donde interesarían del emperador su indulgencia, aunque bien entendido que todo trato se plantearía sobre la base de la ratificación de Pizarro como autoridad suprema en el Perú, del mismo modo que Gasca había de regresar desde Panamá, sin intentar intervenir en los sucesos que se desarrollaban en el Perú. Dichos mensajeros eran portadores, asimismo, de una carta colectiva a Gasca, avalada por setenta firmas, entre las que se contaban las de los más empedernidos pizarristas, haciéndole ver que, pues ellos estaban en paz y admitían de buen grado la autocracia de Pizarro, todo intento de interferir en la situación que reinaba en el Perú conduciría al quebrantamiento de ese orden, siquiera éste fuese precario y sometido a los caprichos del cabecilla de los insurgentes. El escrito terminaba intimando a Gasca a volverse a España y a no turbar el régimen implantado por los revoltosos, que se propusieron a amenazar al enviado regio que, si ponía pie en el Perú, no responderían de su integridad personal, pues no estaba en manos de los firmantes de tan destemplada misiva reprimir a quien quisiese hacerse justicia por su mano y valiéndose de recursos violentos.

Mas lo cierto es que estos desplantes estaban llamados a caer en el vacío, pues cuando los delegados llegaron a Panamá, ya el istmo estaba bajo las órdenes de Gasca, y con presteza cuidaron de poner en manos del emisario regio documentos tan comprometedores, de forma que todo quedó en agua de borrajas.

En efecto, mientras en el Perú los amotinados proferían sus fieros desafíos, en Panamá la red de la sutileza de Gasca había envuelto a Hinojosa, que no tardó en someterse y poner a disposición del representante del emperador la armada pizarrista (19 de noviembre de 1546). El revés que



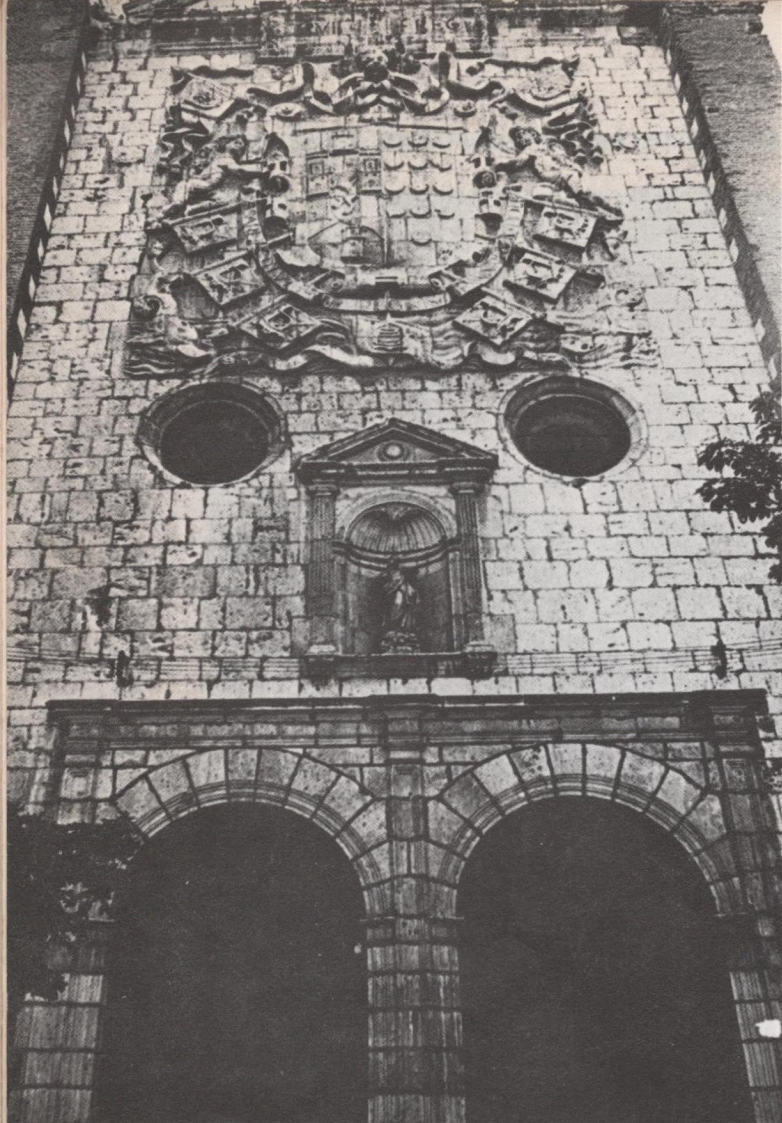
nes de Gasca. Así comenzaba a desmoronarse, de un modo incontenible, el aparentemente sólido edificio construido por los revoltosos.

### 5. Reparición de Centeno

En estas circunstancias, en que difícilmente podía Pizarro contener la creciente desbandada de sus tropas, que paulatinamente habían ido decreciendo en número, hasta reducirse a poco más de 900 hombres en condiciones de empuñar las armas, una noticia harto desagradable le llegó desde el sur del Perú: Diego Centeno, que había permanecido oculto en una cueva cerca de Arequipa, se encontraba nuevamente en actividad. Abandonando su escondrijo, congregó una brigada de adictos, y derrochando audacia, se había apoderado del Cuzco, desbaratando la guarnición pizarrista que custodiaba una ciudad de tamaña importancia. Con esto, los insurrectos se encontraban acorralados entre dos fuegos (mayo de 1547). El gesto de Centeno tendría efectos decisivos sobre la evolución posterior de la guerra, toda vez que obligó a Pizarro a atender dos frentes. A todas luces le era urgente extinguir este foco de reacción antes de que se produjera el desembarco de Gasca, a fin de luchar contra éste sin inquietudes en la retaguardia. Por otra parte, en la alternativa de tener que replegarse a los charcas ante el empuje de las fuerzas reales, era conveniente mantener despejado este camino, a fin de conservar libre la ruta hacia una región que podía constituir el núcleo de resistencia, contando con las minas de Potosí y en última instancia, si aun este baluarte caía en poder de las tropas que seguían el estandarte real, cabía la escapatoria hacia las comarcas del Río de la Plata.

Entre tanto, Centeno había logrado agrupar bajo sus banderas a más de un millar de combatientes, al paso que las bajas entre las fuerzas pizarristas, a cuya cabeza se hallaba el feroz Carvajal, habían reducido a estas últimas, como consecuencia de la incontenible desertión, a poco más de la mitad. No obstante tan acentuada desventaja, tras un sangriento encuentro librado el 20 de octubre de 1547 en el pueblo de Huarina (en la ribera oriental del lago Titicaca), el ejército rebelde logró un sonado triunfo, que causó 350 bajas entre los centenistas, mientras que Carvajal apenas lamentó la pérdida de la tercera parte de este número.

Una vez más la capacidad estratégica del *DemONIO de los Andes* se impuso sobre un adversario desmoralizado por una súbita dolencia que aquejó a Centeno en aquellas decisivas circunstancias y logró el último triunfo que pudieron anotar en su haber los ejércitos rebeldes. En verdad, de poco sirvió esta victoria, pues ya la suerte estaba echada y nada podía detener ni la evasión, más o menos furtiva de los soldados pizarristas, ni que se apresuraran a enrolarse en las filas de la lealtad.



*Escudo de la iglesia de la Magdalena, en Valladolid, donde aparecen las armas de Lagasca, que ocupan un gran espacio de su fachada. Pueden apreciarse las banderas de la bordura con la P de los rebeldes pizarristas, abatidas en señal de vencimiento.*

esto significaba para los amotinados en el Perú no requiere ponderación, puesto que dejaba libre el acceso al Perú, ponía en manos de Gasca los elementos de movilidad que le permitirían asestar el golpe en el lugar del litoral que considerase más vulnerable y, finalmente, atajaba cualquier posibilidad de ayuda exterior que pudieran esperar los rebeldes.

Así, Gasca, sin pérdida de tiempo, destacó a varias unidades de esa escuadra para que, al mando de Lorenzo de Aldana, uno de los mencionados emisarios y hombre de confianza del caudillo peruano, tocara sorpresivamente en puntos aislados de la costa peruana e infundiera ánimos a los leales, incitándolos a volver la espalda al caudillo. Pronto se advirtieron los efectos de esta medida: ante la simple noticia de que la flotilla de Aldana se aproximaba a la costa peruana, en Trujillo, el prominente vecino Diego de Mora enarboló el estandarte real y excitó a la población del norte del Perú a abandonar las filas rebeldes y acudir a concentrarse en el interior, en donde se prepararía el contingente que en su día obedecería las órde-

## 6. *El crepúsculo de la gran rebelión*

A finales de junio de 1547 desembarcaba Gasca en el extremo norte del Perú, a la cabeza de medio millar de leales. El viaje desde Panamá había sido penoso, pues hubieron de vencer temporales que pusieron a pique de zozobrar la nave en que viajaba el representante regio. Al tocar tierra peruana, comenzaron a afluir noticias que auguraban un futuro muy lisonjero, hecha abstracción de las correrías de Centeno en el sur, que configuraban una inapreciable contribución al éxito feliz de la campaña contra los revoltosos. Por otra parte, en Quito se había logrado eliminar al agente pizarrista y proclamar la autoridad real, con lo que no quedaba a las espaldas del ejército de Gasca ningún elemento perturbador. También acudieron hasta Tumbes agentes de las tropas que se habían ido concentrando en Cajamarca, más emisarios de Centeno, que le participaron su deseo de colaborar en la lucha contra Pizarro.

Todo esto animó a Gasca a tal punto, que se apresuró a escribir a la Nueva España y a otros puntos de las Indias, declinando los refuerzos solicitados anteriormente. Desde esa base de operaciones destacó a Aldana para que asumiera el mando en la ciudad de Lima, y ordenó a Hinojosa, a quien hizo reconocer como capitán general de las fuerzas reales, que se trasladara con ellas desde Cajamarca hacia Jauja. Gasca utilizó para su recorrido el camino costero, y una vez que se reunió con el grueso de sus tropas, experimentó la satisfacción adicional de que muchos capitanes notables del bando enemigo, arrepentidos los más de haber coadyuvado a la instauración de un régimen que sólo había traído consigo la desolación y la ruina al país, ofrecieran sus personas y caudales a la causa real.

En el intervalo había ocurrido el descalabro de Huarina. La noticia, de suyo tan sensible, no alcanzó a conmover el ánimo imperturbable del agente de Carlos I, que alentó a los suyos con la serenidad que acostumbraba revelar en tales ocasiones, y en confirmación de su propósito, continuó avanzando en busca de los insurrectos. En Huamanga (hoy Ayacucho) adoptó las medidas apropiadas en orden a emprender la acción definitiva para aplastar la ya claudicante rebelión. En total pudo pasar revista en aquellos momentos a 400 jinetes, 500 piqueros y 700 arcabuceros, efectivos que siguieron incrementándose con nuevos contingentes que acudieron desde lejanos puntos; entre los más valiosos auxiliares en este orden cabe registrar al repetido Centeno, que había logrado escapar de la rota de Huarina, a Benalcázar, que desde la remota Popayán se presentó al frente de 700 soldados, y a Pedro de Valdivia, cuyo talento táctico competía, si no superaba, al del maestro de campo pizarrista, Francisco de Carvajal.

a) *La marcha definitiva.* Todavía no había concluido la época de las lluvias en la sierra

cuando Gasca dio la voz de marcha en orden de combate desde Andahuaylas, para evitar cualquier sorpresa. Las circunstancias atmosféricas no podían ser más desfavorables, pero la tenacidad del representante regio superaba cualquier obstáculo. El paso del río Apurímac significaba acaso el más importante, pero pudo franquearse felizmente aprovechando la indecisión de Pizarro, que no accedió a la solicitud que con afán le transmitió Carvajal para adelantarse e impedir que las tropas realistas salvaran sin inconveniente esa barrera natural. El puente de Cotabambas sirvió de excelente vía para pasar a la orilla opuesta, desde donde el camino hacia el Cuzco ya no presentaba serios tropiezos.

Volvamos la atención hacia el campamento pizarrista. El triunfo alcanzado en Huarina había ensoberbecido al caudillo rebelde, que ahora estimaba desdolorosa cualquier otra solución que no consistiera en una batalla en la que se jugara la suerte del alzamiento. Desechó nuevos consejos de hombre tan avisado como Carvajal, percatado cabalmente de la inferioridad numérica en que se reconocía frente al ejército real, que sin cesar engrosaba sus efectivos. Carvajal apostaba por alargar la guerra, y proponía aplicar la estrategia de tierra arrasada en su retirada hacia la región de los charcas, en donde la táctica del desgaste podía reportar mejores resultados que un combate aleatorio. Como queda dicho, Pizarro juzgaba afrentoso rehuir un encuentro, y cometió el error gravísimo de abandonar el Cuzco, perdiendo así un magnífico reducto, y seguido de unos 900 soldados, más seis bocas de fuego, salió al encuentro de Gasca, al que esperó en la llanura de Jaquijahuana, a unos 20 kilómetros de la Ciudad Imperial.

b) *La batalla de Jaquijahuana.* En los primeros días de abril de 1548 se aproximaron las tropas reales al desenlace de la insurrección, que había mantenido al Perú durante cuatro años en zozobra. Pizarro intentó algunas operaciones de hostigamiento, pero le fracasó una proyectada sorpresa al pasarse a sus adversarios dos soldados, que pusieron al ejército real sobre aviso. En otra tentativa fue rechazado, mientras las baterías realistas, dirigidas por expertos artilleros, causaban serios estragos en el campo enemigo. Todo hacía prever que estaba próximo el último acto de la gran rebelión.

El 9 del expresado mes de abril, Gasca se dispuso a atacar, y tras de arengar a sus capitanes, ordenó romper los fuegos. En esos instantes todos quedaron atónitos al ver que, abandonando a Pizarro sus más entusiastas turiferarios, sus más rendidos prosélitos y sus más fieles soldados, arrojaban las armas y a porfía volaban a rendirse a las tropas reales, unos al galope y otros corriendo desvergonzadamente. ¿Qué había ocurrido para este sorpresivo desenlace? En realidad, bastó un proyectil, que estalló en medio del campamento pizarrista, situado a una distancia que se suponía su-

perior a la que podían alcanzar las bocas de fuego al uso en el Perú, para sembrar el desconcierto y provocar la fuga masiva. El artificio se debía a un artillero griego, enrolado entre los leales, que alterando la proporción de los ingredientes de la pólvora, obtuvo una mayor potencia explosiva.

Gasca consideró juicioso ahorrar todo derramamiento de sangre y bastó una escaramuza para apresar a Gonzalo Pizarro y a su estado mayor. Los caídos en esta acción no pasaron de una veintena. La realidad es que el terreno para el triunfo del bando realista estaba abonado de antemano: la aspiración mayoritaria era sacudir el clima de terror implantado por Carvajal y sus secuaces. Al cabo de cuatro años de desorden e injusticia, todos anhelaban vivir en un ambiente de normalidad, bajo el imperio de las leyes y del respeto a la persona humana.

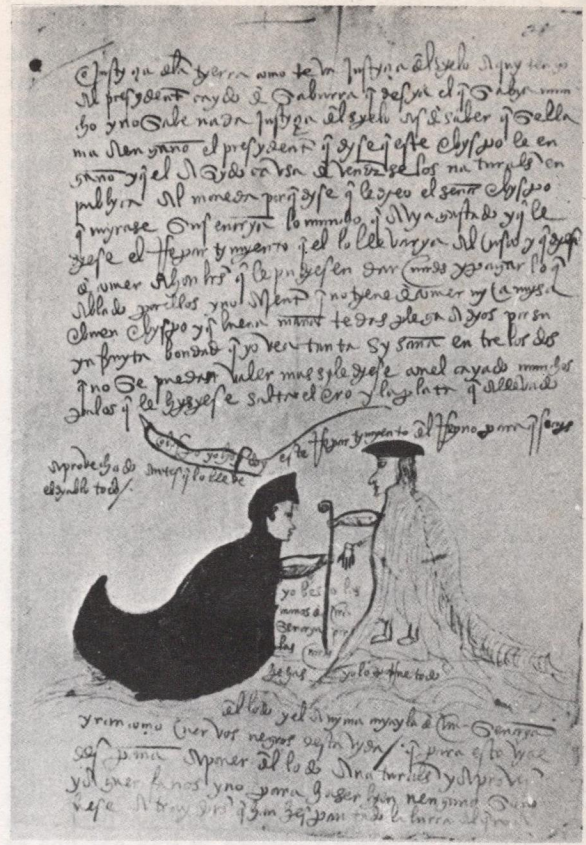
Abandonados, pues, hasta de sus más íntimos, Pizarro, Carvajal y la plana superior del movimiento cedieron a la fuerza de lo irremediable, y se entregaron sin resistencia. De inmediato, Gasca ordenó reunir una junta para deliberar sobre la suerte que debían correr los cabecillas de la insurrección. Se declaró a Gonzalo Pizarro por traidor y usurpador de las regalías mayestáticas, fundándose el fallo más en la notoriedad de los hechos que en una información ventilada en pocas horas. Fue condenado a muerte, sentencia que se cumplió en el mismo campo de batalla; igual pena se impuso a Carvajal y a los principales facciosos; el resto sufrieron destierro u otros castigos (galeras, azotes, confiscación de bienes, etc.)

## 7. La liquidación del alzamiento

Una vez que la justicia hubo sancionado a los más destacados dirigentes de la rebelión, se abocó Gasca a la tarea de resolver los arduos problemas de gobierno y administración que se le presentaban como consecuencia de cuatro años de anarquía y de ausencia de autoridades reales.

La cuestión más acuciante era contentar a unos 2.500 soldados, entre los leales de la primera hora, los que se habían enrolado a lo largo del trayecto en el Perú (entre los cuales se contaban los contingentes de Benalcázar y de voluntarios que acudieron desde Nicaragua) y, finalmente, los que a la hora undécima se habían sometido. La sed insaciable de recompensas, la exageración de los servicios, la invocación de supuestos merecimientos y, en fin, las quejas y resentimientos de los que se creían con derechos que jamás se extinguían y nunca creían suficientemente retribuidos, todo ello configuraba un inextricable caldo de cultivo para conspiraciones y amagos de revuelta.

A fin de proceder sin la presión inmediata de estos elementos de perturbación, Gasca, acompañado del arzobispo Loaysa y de un grupo restringido de asesores, se aisló en el villorrio de Huaynarima, donde, en agosto del mismo año de 1548, hizo el reparto conocido por el nombre



El arzobispo de Lima, Loaysa, de hinojos, agradece a Gasca la concesión de un repartimiento. Se trata de un dibujo satírico, enviado a Gasca por Alonso de Madina, en un escrito que le dirigió en 1549 y que se conserva en la Henry E. Huntington Library, San Marino, California.

del pueblo donde se promulgó. Los premiados fueron apenas 213, entre los que se distribuyó un total de rentas por valor de un millón de pesos, aunque en líneas generales vino a dejar las encomiendas en poder de quienes ya las disfrutaban o de quienes habían sido despojados de ellas por el régimen pizarrista. Para el resto de los leales apenas hubo algunas pensiones de gracia para los más afortunados. El disgusto fue general, pues todos se sentían defraudados al contemplar entre los favorecidos aun a quienes se habían caracterizado por su participación muy principal en el alzamiento. Con ello dejaba Gasca la semilla de nuevas sublevaciones —la de Sebastián de Castilla y la de Hernández Girón—, rescoldos inevitables de tan ardientes contiendas retribuidas en forma tan injusta.

## 8. Las «entradas» y descubrimientos

A fin de diseminar convenientemente los soldados más inquietos que amenazaban con trastornar de nuevo la tranquilidad tan difícilmente alcanzada, Gasca, con el objeto de «vaciar la tierra» de estos elementos díscolos, organizó diversas expe-

diciones de descubrimiento —ya no se llamarían «conquistas», sino «entradas»— a distintas comarcas de la periferia del Perú: envió al capitán Diego Palomino, con 26 hombres, a la región de Bracamoros (actualmente en el departamento de Cajamarca, en el Perú); a Alonso de Mercadillo, a explorar las tierras selváticas hacia el interior de Loja (Estado de Zamora-Chinchipe, en el Ecuador, al presente); confirmó a Pedro de Valdivia como gobernador de Chile, otorgándole el título en

regla que le faltaba y señalándole los límites de su jurisdicción desde Copiapó hacia el Mediodía; comisionó al capitán Ñuflo de Chaves para que regresara al Paraguay, de donde había acudido con refuerzos; destacó al fiel adalid Diego Centeno para penetrar hacia las provincias del Río de la Plata (campana que no alcanzó a realizar por su muerte intempestiva), y encargó al capitán Alonso de Mendoza fundar la ciudad de La Paz.

### Orientación bibliográfica

Las fuentes coetáneas sobre la época son:

Agustín de ZÁRATE, *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú* (1.ª ed.: Amberes 1555); Diego FERNÁNDEZ, «el Palentino», *Primera y Segunda Parte de la Historia del Perú* (1.ª ed.: Sevilla 1571); Garcilaso DE LA VEGA, el Inca, *Historia General del Perú* (1.ª ed.: Córdoba 1617), libros IV, V y VI; Pedro de CIEZA DE LEÓN, *Guerra de Quito*, en Nueva Biblioteca de Autores Españoles, XV; Juan Cristóbal CALVETE DE ESTRELLA, *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de Don Pedro Gasca*, Madrid 1889; Pedro GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Historia de las Guerras Civiles del Perú*, Madrid 1904-27, y *Documentos relativos a Don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, edición de Juan PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, 2 vols., Madrid 1964.

Entre la bibliografía moderna referida a los hechos del Perú, mencionamos a:

Rosa ARCINIEGA, *Dos rebeldes españoles en el Perú*, Buenos Aires 1943; 2.ª ed., 1946; Manuel CARDENAL IRACHETA, *Vida de Gonzalo Pizarro*,

Madrid 1953; Luisa CUESTA, *La obra de Don Pedro de la Gasca en América*, Santiago de Compostela 1928; Casiano GARCÍA, *Francisco de Carvajal o el Genio de los Andes*, Madrid 1953; James LOCKHART, *The men of Cajamarca*, Texas 1972; Guillermo LOHMANN VILLENA, *Las ideas jurídico-políticas en la rebelión de Gonzalo Pizarro*, Valladolid 1977; Héctor LÓPEZ MARTÍNEZ, *Diego Centeno y la rebelión de los encomenderos*, Lima 1970; Rafael LOREDO, *El reparto de Guaynarima*, en «Revista Histórica» Lima, XIII (1940), pp. 78-124, y *Alardes y derramas*, Lima 1942; Manuel DE MENDIBURU, *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, artículos «Carvajal», «Gasca», «Gonzalo Pizarro», etc.; Juan PÉREZ DE TUDELA BUESO, *Observaciones generales sobre las guerras civiles del Perú*, Madrid 1963; Gabriel PINO ICAZA, *El muy magnífico señor don Gonzalo Pizarro*, Guayaquil 1951; 2.ª ed., Buenos Aires 1956; William PRESCOTT, *Historia de la conquista del Perú*, y Rubén VARGAS UGARTE, *Historia General del Perú*, Barcelona 1966, (I), capítulos XIV-XX.